Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, miercoles, 30 de octubre de 2019

PR/GC/2019/10312

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicar que el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 **"Adquisición de Agua Mineral"**, con ID N° 369.070; se **Cancela** por Resolución Nº 2418/2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica.

La cancelación del presente llamado se realiza amparados en el Artículo 31 de la Ley N° 2051/2003; de manera a replantear los insumos solicitados; por lo que no se llega a realizar ningún Informe de Evaluación.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República